



BOLETIN OFICIAL



DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LAS LEYES Y DEMAS

Disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de publicarse en este periódico.

DIRECCION:

La Secretaría General de Gobierno

Correspondencia de Segunda Clase.

Registro DGC-Núm. 014 0883

Características 315112816

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Poder Judicial del Estado de Baja California Sur.— Tribunal Superior de Justicia.— Juzgado Mixto de Primera Instancia.— Santa Rosalía, B.C.

EDICTO

C. TEODORO GUITRON URIBE.—

Con fecha 10 de diciembre de 1984, se dictó sentencia condenatoria en el Juicio de Divorcio Necesario Número 40/984, promovido por su esposa la señora ROSA IBETH SUAREZ ROJAS, en su contra, habiendo procedido dicha demanda y por tanto declarándose disuelto el vínculo matrimonial que los une. Matrimonio celebrado el día 25 de agosto de 1980 ante la Oficialía del Registro Civil de éste lugar, declarándose que el hijo habido en el matrimonio quedará bajo el cuidado y patria potestad de su madre la señora ROSA

IBETH SUAREZ ROJAS, por ser cónyuge inocente.

Lo que se hace del conocimiento por medio del presente edicto para los fines legales.

Santa Rosalía, B.C.S., Enero 08 de 1985.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS EN
FUNCIONES DE JUEZ MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA

Lic. Carlos de Jesús Ponce Beltrán



F I L I O :

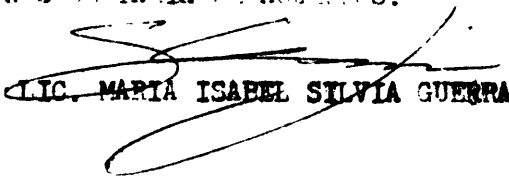
A LOS INTERESADOS :

En los autos del Expediente Número 009/985, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor FRANCISCO MAYORAL ABOY; porovido por la C. CONTECCION MAYORAL JTA. DE MAYORAL, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de éste Partido Judicial de Cd. Constitución, Baja California; dictó un auto por el cual se hace saber que ante dicho Juzgado se radicó la sucesión indicada; que el señor FRANCISCO MAYORAL ABOY, falleció en la Ciudad de la Paz, Baja California, el día 14 de septiembre de 1982, a la edad de 63 años, enfermedad: **COMA UREMICO INSUFICIENCIA RENAL CRONICA FASE TERMINAL ANEMIA CRONICA.** -----

----- Todo lo cual se hace saber a quienes se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamar la herencia dentro de CUARENTA DIAS contados a partir de la última publicación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 807 del Código de Procedimientos Civiles vigente. -----



Cd. Const., P. Cca. a 17 de Enero 1985.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.


LIC. MARIA ISABEL SILVIA GUERRA J.



T E R M I N O S :

A LOS INTERESADOS :

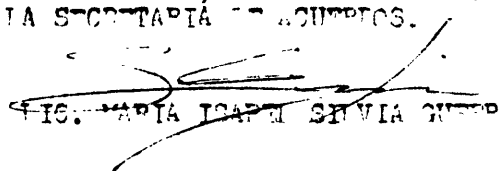
En los autos del Expediente Número 002/981, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor FURIJU GONZALEZ CAMACHO; -- promovido por la C. MARIA DEL REFUGIO MARTINEZ VILA DE GONZALEZ, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de éste Partido Judicial de Cd. Constitución-Baja California Sur; dictó un auto por el cual se hace saber que ante-- dicho Juzgado se radicó la sucesión indicada: que el señor FURIJU GONZALEZ CAMACHO, falleció en San José Baja California, el día 01 de Setiem-- bre de 1962, a la edad de 54 años, enfermedad: HOMICIDIO. - - - - -

- - - - - Todo lo cual se hace saber a quienes se creen con igual o mejor-- derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamar lo herencia en-- tro de CUARENTA DIAS contados a partir de la última publicación, de acuer-- do con lo dispuesto por el artículo 297 del Código de Procedimientos Ci-- viles vigente. - - - - -



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONSTITUCION, B. C.

Cd. Const. B. Cfa., a 17 de Enero 1985.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.


LIC. MARIA ISABELLA SILVIA GUERRA



T E R C E R O:

A LOS INTERESADOS :

En los autos del Expediente Número 004/985, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor JOSÉ MA. FIGUERA COTA promovido por la C. FIDELIA OSUNA VDA. DE FIGUERA, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de este Partido Judicial de Cd. Constitución, Baja California; dictó un auto por el cual se hace saber que ante dicho juzgado se radicó la sucesión indicada; que el señor JOSÉ MA. FIGUERA COTA, falleció en la Purísima, Baja California Sur, el día 19 de Enero de 1955, a la edad de 76 años, enfermedad: A CONSTRUCCION DE ATAQUE CARDIACO. -----

----- Todo lo cual se hace saber a quienes se crea con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamar la herencia dentro de CUARENTA DIAS contados a partir de la última publicación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 807 del Código de Procedimientos Civiles vigente. -----



Cd. Const., B. Cfa., a 17 de Enero 1955.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

MIC. MA. ISABEL SILVIA GUERRA J.

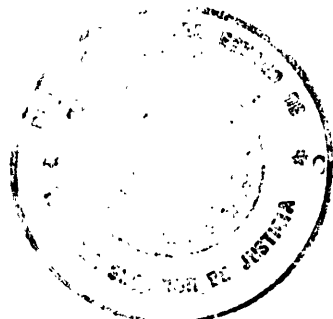


--- T R I B U N A L ---

A LOS INTERESADOS :


En los autos del Expediente Número 006/935, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora FRANCISCA AMADOR TORA VIDA DE CASTRO, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de este Partido Judicial de Cd. Constitución, Baja California: dictó un auto por el cual se hace saber que ante dicho Juzgado se radicó la sucesión indicada: que la señora FRANCISCA AMADOR TORA VIDA DE CASTRO, falleció en la Ciudad de la Paz, Baja California, el día 7 de Julio de 1983, a la edad de 70 años, enfermedad: INFARTO MASEVO AL MIOCARDIO, DISTURBIO MIOELECTROLITICO OBSTRUCCION INTESTINAL, HERNIA HIATAL ULCERA GASTRICA. - - - - -

- - - - - Todo lo cual se hace saber a quienes se creen con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamar la herencia dentro de CUARENTA DIAS contados a partir de la última publicación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 807 del Código de Procedimientos Civiles vigente. - - - - -



JUEZ MIXTO
DE PRIMERA INSTANCIA
CD. CONSTITUCION, B. C.

CD. Const. , B. Cfa. a 17 de Enero 1985.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS .

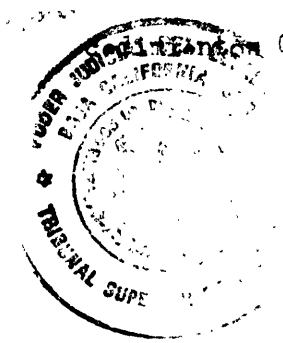

LIC. MA. ISABEL SILVIA GUTIERREZ



 D I C T O :

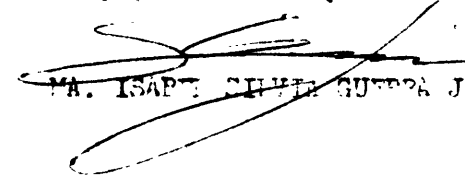
A LOS INTERESADOS :

En los autos del Expediente Número 007/935, relativo al---
 Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor ALFONSO ARCE ARCE
 promovido por la C. SANTOS NEZA FIGUERA, el C. Juez Mixto de Primera-
 Instancia de este partido Judicial de Cd. Constitución, Baja Califor-
 nia: dictó un auto por el cual se hace saber que ante dicho Juzgado--
 se radicó la sucesión indicada: que el señor ALFONSO ARCE ARCE, Cali-
 ción en esta Ciudad, el día 13 de Mayo de 1981, a la edad de 83 años,-
 enfermedad: A).- HIPERTENSIÓN 1 hora.- B).- BRONCOEJEMIA 4 HORAS
 C).- INSUFICIENCIA CARDIACA 48 HORAS. - - - - -
 - - - - - Todo lo cual se hace saber a quienes se crea con igual co-
 mo mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamar la her-
 rencia dentro de CUARENTA DIAS contados a partir de la última publica-
 ción, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 207 del Código de Pro-
 cedimiento Civil vigente. - - - - -



JUZGADO MIXTO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE CD. CONSTITUCION B.C.S.

Cd. Const., B. Cfa., a 17 de Enero 1985.
LA CRIA. DE ACUERDOS.

FIG.  MA. ISABEL SILVEIRA GUERRA J.

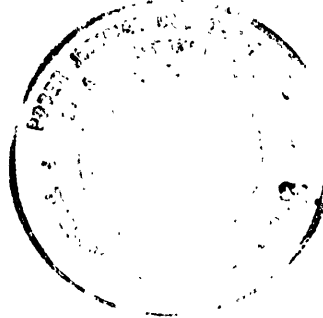


F E I C T O :

HECHOS Y FUNDAMENTOS:

En los autos del Expediente Número 002/196, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor JOSÉ MARIA HIGUERA ERTE, promovido por ROBERTO HERNANDEZ ERTE, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de este Partido Judicial de Cd. Constitución, Baja California Sur, dictó un auto por el cual se hace saber que ante dicho Juzgado se radica la sucesión indicada; que el señor JOSÉ MARIA HIGUERA ERTE, falleció en Tonato, Baja California Sur, el día 29 de Marzo de 1974, a la edad de 61 años, enfermedad: TUMOR CARCINOMATOSO, COMA FLOJUEZAL, ORGÁNICO, PRONOCOMATOSA.

----- Todo lo cual se hace saber a fin de que el señor ROBERTO HERNANDEZ ERTE, comparezca ante este Juzgado a reclamar la herencia dentro de CUARENTA (40) días contados a partir de la última publicación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 907 del Código de Procedimientos Civiles vigente.



JUZGADO MIXTO
DE PRIMERA INSTANCIA
CD. CONSTITUCION, B. C.

Constit., P. Cal., a 17 de Enero 1975.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

[Handwritten Signature]
C. M. IGARTE SILVA GUERRA, I.



E D I C T O :

A LOS INTERESADOS .

En los autos del Expediente Número 010/985, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor LUIS SALORIC CUNNINGHAM promovido por la C. SPUR DAVIS WEA. ET SALORIC, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de este Partido Judicial de C. Constitución, Baja California Sur se dictó un auto por el cual se hace saber que ante dicho Juzgado se radicó la sucesión indicada: que el señor LUIS SALORIC CUNNINGHAM falleció en Torote, Baja California, el día 27 de Junio de 1984, a la edad de 57 años, enfermedad: SINCOPTE CARIACO. -----

----- Todo lo cual se hace saber a quienes se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamar la herencia dentro de CUARENTA DIAS contados a partir de la última publicación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 807 del Código de Procedimientos Civiles vigente. -----



JUZGADO MIXTO
DE PRIMERA INSTANCIA
C. CONSTITUCION, B. C

Const., B. Cfa. a 17 de Enero 1985.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MA. ISABEL SILVIA GUERRA J.

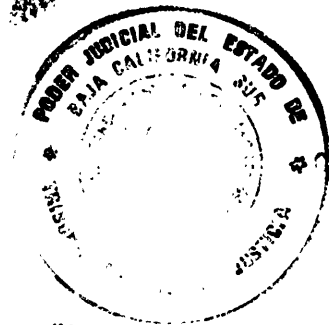


P R O C E S O :

A LOS INTERESADOS :

En los autos del Expediente Número 011/985, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor MANUEL CALOCHE GARAYZAR, promovido por la C. CRUZ NAVIS VDA. DE CALOCHE, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de este Partido Judicial de Cd. Constitución, Baja California; dictó un auto por el cual se hace saber que ante dicho Juzgado se radicó la sucesión indicada: que el señor MANUEL CALOCHE GARAYZAR, falleció en Loreto, Baja California, el día 7 de Febrero de 1984, a la edad de 75 años, enfermedad: CÁNCER PROSTATICO. -----

----- Todo lo cual se hace saber a quienes se creen con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamar la herencia dentro de CUARENTA DIAS contados a partir de la última publicación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 307 del Código de Procedimientos Civiles vigente. -----



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONSTITUCION, B. C.

Ed. Const. B. Cfa., a 17 de Enero de 1985.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

[Handwritten Signature]
LIC. MARÍA ISABEL SILVIA GUERRA J.

BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PALACIO DE GOBIERNO LA PAZ, B. C. S.

Dirección :

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase.— Registro DGC—Núm. 014 0883

Características 315112816

Condiciones

(Se publica los días 10, 20 y último de cada mes).

Los avisos se cobrarán a razón de \$0.50 cincuenta centavos la palabra por cada publicación, excepto los mineros que pagarán \$0.30 treinta centavos. Para el efecto se contarán las palabras con que se denomine la Oficina y se designe su ubicación, el título del aviso (Remate, Edicto etc.) y la firma y antefirma del signatario. En las cifras se contará una palabra por cada dos guarismos.

S U S C R I P C I O N E S :

Por un semestre	\$ 600.00
Por un año	\$ 1,200.00

No se sirven suscripciones por menos de seis meses. Número del día \$50.00, atrasados \$100.00. Previo pago adelantado en las Oficinas Recaudadoras del Gobierno del Estado.

Impreso: Talleres Gráficos del Estado, Navarro y Melitón Albáñez.

Impresión: 1,000 ejemplares.

No se hará ninguna publicación, sin la autorización de la Secretaría General de Gobierno y sin la comprobación de haber cubierto su importe en la Secretaría de Finanzas.